



## Nota conceptual Evento de Lanzamiento y Presentación de Proyecto

“Fortalecimiento de la Política Exterior Feminista y la Cooperación Internacional Feminista a través de una comunidad de práctica entre Chile, Colombia, México, Alemania y CEPAL”

*En el marco de la VII Conferencia Regional de Cooperación Trilateral con América Latina y el Caribe 2024: “Superando obstáculos, construyendo puentes”, Brasil*

**Fecha:** Miércoles 22 de mayo de 2024

**Hora:** 17.00 – 18.00 hrs (Salvador de Bahía, Brasil, GMT-3) | 16.00 – 17.00 hrs (Santiago, Chile, GMT-4)  
15.00 – 16.00 hrs (Bogotá, Colombia, GMT-5) | 14.00 – 15.00 hrs (Ciudad de México, México, GMT-6)

**Lugar:** Hotel Novotel, Salvador de Bahía, Brasil (Sala: Abrolhos) | [Streaming](#) vía CEPAL

### Objetivo

Lanzamiento y presentación del proyecto “Fortalecimiento de la Política Exterior Feminista y la Cooperación Internacional Feminista a través de una comunidad de práctica entre Chile, Colombia, México, Alemania y CEPAL” aprobado por el Fondo Regional para la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe (BMZ/GIZ).

### Antecedentes

Los países de América Latina y el Caribe reconocen que la cooperación Sur-Sur y triangular es esencial para enfrentar los desafíos del desarrollo sostenible, sin dejar a nadie atrás<sup>1</sup>. El contexto internacional actual de crisis en cascada se caracteriza por los crecientes desafíos planteados por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la desertificación, la contaminación, un elevado nivel de endeudamiento público e incremento de la demanda de cuidados<sup>2</sup>. De esta forma dichos desafíos han tenido un impacto en el avance del cumplimiento de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) y en la implementación de la [Agenda Regional de Género](#). Así mismo, estas crisis en cascada impactan sobre los avances en la igualdad de género, la garantía de los derechos de las mujeres en toda su diversidad y el ejercicio de su autonomía, impidiendo su plena participación en todos los ámbitos de la sociedad. Frente a esta desigualdad, es necesario actuar con sentido de urgencia y elevar el nivel de ambición y la escala en los esfuerzos conjuntos y colaborativos de recuperación al nivel internacional.

Asimismo la [Resolución 1\(I\) de la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe](#) (Santiago, 30 y 31 de mayo de 2023)<sup>2</sup>, que exhortó “a los órganos subsidiarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, entre otros a la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe a fortalecer las sinergias en los ámbitos relacionados

---

<sup>1</sup> Ver [Resolución 1\(I\)](#) de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe.

<sup>2</sup> [Compromiso de Buenos Aires](#), párr. preambular 9.

con la cooperación bilateral, multilateral, Sur-Sur, triangular y humanitaria, el desarrollo sostenible y la igualdad de género, en particular en lo referido a la identificación de criterios comunes que orienten la evaluación y valoración de esas modalidades de cooperación y sus impactos, incluido lo que se refiere a la cooperación humanitaria [...]”. En el [Compromiso de Buenos Aires](#), acuerdo de la [XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe](#), en su párrafo (36) a “impulsar programas de cooperación subregional, regional y multilateral a través de modalidades de cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular, incluso entre los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres, que promuevan la igualdad de género, la autonomía de las mujeres, la prevención y erradicación de todas las formas de violencia por razón de género contra las mujeres, incluido el tráfico y la trata de personas, particularmente de mujeres y niñas, y el derecho al cuidado”.

En este contexto, se presenta el proyecto de Fortalecimiento de la Política Exterior Feminista y la Cooperación internacional feminista (CoPEF), el cual tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Agencias de Cooperación Internacional de Chile, Colombia y México y Alemania, en el diseño e implementación de las Políticas Exteriores Feministas y de Cooperación Internacional para el Desarrollo con perspectiva de género. Esto se logrará mediante un trabajo colaborativo de diagnóstico, análisis e intercambios entre los socios a través del establecimiento de una comunidad de práctica sobre Política Exterior Feminista y de Cooperación internacional feminista.

El proyecto CoPEF constituye un hito especial tanto para CEPAL como para GIZ/BMZ y los países socios participantes en términos de modalidad de cooperación, pues es la primera medida de cooperación triangular sobre igualdad de género y cooperación feminista del Fondo Regional para la Cooperación Triangular de BMZ/GIZ y primera en la que CEPAL participa. Se reconoce la convergencia y el esfuerzo colaborativo entre las cancillerías y agencias de cooperación internacional de Chile, Colombia, México, Alemania y el equipo de GIZ y CEPAL, al haber participado del diseño y postulación de este proyecto al Fondo Regional, reflejando con ello el alto compromiso que todos los socios tienen con la igualdad de género y los derechos de las mujeres y niñas en la región.

El proyecto responde al desafío común de desarrollar un marco conceptual y operacional para la institucionalidad de las PEF, tanto para los países socios del proyecto, como para orientar a otros países que decidan iniciar esta transformación de su política exterior y de cooperación internacional en América Latina y el Caribe y desde el Sur Global. El interés compartido en avanzar en iniciativas en esta materia será abordado mediante acciones concretas tales como: institucionalización de prácticas, lineamientos y directrices; estrategias o programas de Cooperación Internacional para el Desarrollo con enfoque feminista; procesos de formación/profesionalización en PEF en las carreras diplomáticas y de Cooperación internacional para el Desarrollo; el establecimiento de una plataforma virtual de intercambio; formación para personal público de las cancillerías; un Foro Anual sobre avances en institucionalización de la PEF y la cooperación en temas estratégicos y, la producción de un análisis cuantitativo y cualitativo, como también de marcos y guías.

En el marco de los avances regionales en materia de Política Exterior Feminista, México destaca como el primer país de América Latina en adoptar una [Política Exterior Feminista](#) (2020)<sup>3</sup>, en línea con su compromiso histórico con la igualdad y la protección de los derechos de las mujeres y las niñas, que busca transversalizar la perspectiva de género y la interseccionalidad en todas las áreas de política exterior. Por otra parte, Chile es el primer país sudamericano en adoptar una PEF, trabajando en ello desde el año 2022

---

<sup>3</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores de México. (2023). La Política Exterior Feminista de México, entre las mejores del mundo. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sre/prensa/la-politica-exterior-feminista-de-mexico-entre-las-tres-mejores-del-mundo?idiom=es>

y presentando oficialmente, en junio de 2023, la [Política Exterior Feminista](#) del país. Su objetivo es establecer el principio de igualdad y no discriminación como un eje rector en el quehacer de la política exterior de Chile.<sup>4</sup> Posteriormente el año 2024, en el marco de conmemoración del día de la Mujer, el país también lanzó su primer [Plan de Acción de Política Exterior Feminista](#) que guiará la implementación de esta política. Entre otros hitos a nivel regional, Colombia presentó por primera vez su Política Exterior Feminista en marzo de 2024 durante el desarrollo de la 68° Sesión de la Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas<sup>5</sup>. A través de esta política Colombia ha expresado su interés en avanzar en la promoción efectiva de acciones que contribuyan a la superación de las brechas de desigualdad, así como la promoción y garantía de los derechos de las mujeres en sus diversidades, en todos los contextos. En este sentido, es importante mencionar que, si bien la región ha venido trabajando en iniciativas multilaterales innovadoras, estas requieren seguir desarrollando mecanismos concretos para fortalecer su institucionalización e implementación. De esta manera, el proyecto se presenta como una oportunidad única para avanzar hacia ese objetivo y que los aprendizajes y experiencias de cada uno de los socios respecto a la construcción de sus PEF, nutran las capacidades de los países socios, con el fin de acelerar el camino hacia la igualdad sustantiva y autonomía de las mujeres, adolescentes y niñas en su diversidad, junto con la paridad y plena participación en el espacio internacional, a través de la voz, visión, seguimiento y monitoreo desde el Sur Global. Esta transformación involucra cambios tanto dentro de los Ministerios de Relaciones Exteriores, como de las agencias de cooperación internacional, en las negociaciones internacionales y en la toma de decisiones vinculadas a las políticas exteriores, además de una gran oportunidad para avanzar en la [Agenda Regional de Género](#) y hacia la igualdad sustantiva de mujeres y niñas de la región, en toda su diversidad.

Igualmente, el desarrollo y los resultados de este proyecto aportarán al intercambio entre países en la:

- III Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas (México, 2024)
- Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe (Santiago, 2025)
- XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (México, 2025)

En este proceso es importante resaltar el rol de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Alemania (BMZ/GIZ) como entidades coordinadoras del proyecto. CEPAL actuará como socio principal brindando asistencia técnica y generación de conocimiento, poniendo a disposición tanto sus plataformas virtuales como instalaciones físicas. Asimismo, impulsará la iniciativa en el marco de las Conferencias señaladas (Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur y Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe). GIZ como socio facilitador técnico de Alemania, mediante su alianza estratégica y de larga trayectoria con CEPAL, colaborará en la gestión general y asumirá un rol de enlace clave con el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores (AA) y BMZ, para su participación activa y sustancial en la comunidad e intercambio con los socios como un cuarto actor de intercambio.

---

<sup>4</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores Chile (2023), «Política Exterior Feminista Chile».

<sup>5</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia. (2024). Por primera vez en la historia Colombia presentó su Política Exterior Feminista ante Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/primera-vez-historia-colombia-presento-su-politica-exterior-feminista-naciones-unidas>

## Agenda

Horario	Descripción
17.00 – 17.10	<p><i>Inicio del evento</i> Christof Kersting, Director del Fondo de Regional para la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe (BMZ/GIZ)</p> <p><i>Palabras de bienvenida</i> Christof Kersting, Director del Fondo de Regional para la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe (BMZ/GIZ) Ana Gúezmes, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL</p>
17.10 – 17.40	<p><i>Breve Presentación de los Panelistas</i> Christof Kersting, Director del Fondo de Regional para la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe (BMZ/GIZ)</p> <p><i>Presentación del proyecto de Cooperación Triangular Fortalecimiento de la Política Exterior y de Cooperación Internacional a través de una comunidad de práctica entre Chile, Colombia, México,”</i></p> <p><u>México</u></p> <p><i>Mensaje grabado desde la Secretaría de Relaciones Exteriores de México</i> Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Alicia Bárcena</p> <p><i>Presentación</i> Fabiola Soto Narváez, la Directora de Política de Cooperación Multilateral, Foros y Mecanismos, AMEXCID, México</p> <p><u>Colombia</u></p> <p><i>Mensaje grabado desde Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia</i> Viceministra de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Elizabeth Taylor</p> <p><i>Presentación</i> Mónica Barrios, Coordinadora de América Latina y el Caribe, APC Colombia</p> <p><u>Chile</u></p> <p><i>Mensaje grabado desde Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile</i> Embajadora y Directora General de Asuntos Multilaterales de Chile, Carla Serazzi</p> <p><i>Presentación</i> Enrique O’Farrill, Director Ejecutivo de Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo</p> <p><u>Alemania (BMZ)</u></p> <p><i>Presentación</i> Rita Walraf, Jefa Adjunta Unidad G30 Principios de cooperación al desarrollo sectorial y bilateral, economías emergentes, gobernanza participación, BMZ (4 minutos)</p>

17.40 – 17.50	<i>Conclusiones</i> Ana Güzmes, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL
17.50 – 18.00	<i>Preguntas</i>
18.00	<i>Cierre</i>

Moderación: Christof Kersting Director del Fondo de Cooperación Triangular

## Referencias

CEPAL (Comisión Económica Para América Latina y el Caribe). (2023a). *45 años de Agenda Regional de Género*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47950-45-anos-agenda-regional-genero>

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2023b, mayo 31). *Resolución 1(I) de la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://conferenciaccs.cepal.org/1/es/documentos/resolucion-1i-la-primera-reunion-la-conferencia-regional-cooperacion-sur-sur-america>

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), Naciones Unidas. (2023). *Compromiso de Buenos Aires. XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Buenos Aires del 7 al 11 de noviembre de 2022*. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6ef02df9-68a1-4d75-a707-f753a31405ae/content>

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (s/f). *XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://conferenciamujer.cepal.org/15/es>

CEPAL (Comisión Económica Para América Latina y el Caribe), Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Secretaría de Relaciones Exteriores de México, AGCID Chile, APC Colombia y AMEXCID México. (2024). *Fortalecimiento de la Política Exterior Feminista y la Cooperación Internacional Feminista a través de una comunidad de práctica entre Chile, Colombia, México, Alemania y CEPAL*.

Naciones Unidas. (2015, septiembre 17). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible*. Recuperado de Desarrollo Sostenible website: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>